ANEXO
SOLICITUD DE AYUDA. PROGRAMA PÓDIUM

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NIF/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

Solicitud que presenta (elegir una opción) ○ **En nombre propio** ○ **Como representante legal**

DATOS DE LA PERSONA DEPORTISTA O DEL PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA (Rellenar solo si la solicitud la presenta un representante legal)

NIF/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

1.1 OTROS DATOS DE LA PERSONA DEPORTISTA O DEL PERSONAL TÉCNICO DEPORTIVO

Fecha de nacimiento

1.2 DATOS DE CONTACTO

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN (ELEGIR UNA OPCIÓN Y CUMPLIMENTAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES)

☐ **Notificación electrónica** por comparecencia en la Sede electrónica.

Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)

Aviso importante: si el correo electrónico para avisos no es correcto, la persona interesada debe modificarlo a través de la sección Mis Datos/Contactos/E-mail notificación de la Carpeta Ciudadana en Sede.

☐ **Notificación postal** (cumplimentar solo si no se opta por la notificación electrónica)

Calle/núm/piso:	
Localidad	
Código postal	

3. SOLICITUD DE AYUDA Y DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS CALIFICACIONES ALEGADAS

SOLICITO

Una ayuda por las siguientes calificaciones como persona deportista o como personal técnico deportivo extremeño de alto rendimiento obtenida por solicitudes presentadas acogiéndome al Decreto 81/2024, de 23 de julio, por el que se regula el deporte de alto rendimiento en Extremadura:

Número de expediente	Tipo (deportista / personal técnico deportivo)	Nivel deportivo (en cifras)	Fecha de la resolución de calificación

Suma del nivel deportivo de las calificaciones alegadas

Cuantía de la ayuda solicitada
(nivel deportivo en cifras X 100)

Y que la ayuda me sea ingresada en la cuenta corriente

Aviso: La cuenta bancaria debe encontrarse dada de alta en el registro de altas de terceros de la Junta de Extremadura a nombre de la persona deportista o del personal técnico deportivo para el que se solicita la ayuda.

4. DECLARACIONES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DECLARO RESPONSABLEMENTE

- Que cumplo todos los requisitos exigidos para ser beneficiario de estas ayudas.

- Que no me hallo incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria, a las que se refiere el artículo 12, apartado 2, de la Ley de Subvenciones de la CAEX.

☐ Que me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, frente a la Seguridad Social y que no tengo deudas con la Hacienda Autonómica (para solicitudes de ayuda cuyo importe a conceder sea inferior o igual a 3.000€)

5. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, ła dirección general competente en materia de deportes podrá recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa de la persona solicitante marcando la casilla correspondiente.

○ **Autorizo** que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo de encontrarme al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

○ **Autorizo** que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo de encontrarme al corriente de obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

○ **Autorizo** que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo de no tener deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el caso de que la ayuda a conceder sea superior a 3.000 euros y no se autorice la consulta de datos, la persona solicitante deberá aportar el/los certificados que correspondan.

En el caso de que la ayuda a conceder sea igual o inferior a 3.000 euros no será necesario aportar el/los certificados que correspondan si la persona solicitante ha marcado con una X la casilla de la declaración responsable incluida en el apartado anterior de este anexo o si ha realizado la autorización de los datos correspondientes.

6. AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS A LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE

☐ AUTORIZO a que mis datos personales sean cedidos a la Fundación Jóvenes y Deporte para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de la Oficina Asistencial para Deportistas Extremeños de Alto Rendimiento.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

☐	Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Estatal (a presentar solo si no se ha autorizado a su consulta por el órgano gestor en el apartado 5).
☐	Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Autonómica (a presentar solo si no se ha autorizado a su consulta por el órgano gestor en el apartado 5).
☐	Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social (a presentar solo si no se ha autorizado a su consulta por el órgano gestor en el apartado 5).
☐	Alta de terceros en la Junta de Extremadura (a presentar solo si la cuenta corriente indicada en el apartado 3 no figura dada de alta previamente en el Subsistema de terceros de la Junta de Extremadura).

8. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE PRESENTA POR ENCONTRARSE YA EN PODER DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, la persona solicitante podrá acogerse a lo establecido en el párrafo d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en virtud del cual tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las administraciones públicas, siempre que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos, y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan. En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, en el lugar y momento que se indican:

DOCUMENTO	ÓRGANO O DEPENDENCIA	FECHA

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Av. Valhondo s/n. Módulo 4, 1.ª planta. 06800, Mérida (Badajoz). Teléfono: 924007419. Correo electrónico: dgd.ctd@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la tramitación de solicitudes de ayudas presentadas al programa Pódium.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento (art. 6.1 c) del RGPD). La base jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en los artículos 19.5 y 24.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de la Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en el artículo 30.3 de la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo responsable de tratamiento es la persona titular de la consejería competente sobre la citada SEDE: la Consejería de Hacienda y Administración Pública. No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la administración pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de derecho de la Unión Europea o una ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Asimismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso solo se conservarán de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente de la persona interesada o de su representante legal, y de otras administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos y/o códigos de identificación y autenticación. • Direcciones postales o electrónicas. • Datos de residencia. • Datos tributarios y de seguridad social. No se tratan datos especialmente protegidos.

Esta información sobre protección de datos de naturaleza personal deberá acompañar obligatoriamente a cada uno de los archivos editables mediante los que se pueda acceder al Anexo de la correspondiente convocatoria que se ubiquen tanto en el Punto Único de Acceso a la Información de la Junta de Extremadura como en todos aquellos soportes, instrumentos y vías de acceso a través de los que la ciudadanía pueda acceder a tales anexos para su posterior edición y presentación.

En _____, a____, de _____, de _____

Fdo: _____

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
AVDA. VALHONDO SN. EDIFICIO III MILENIO. MÓDULO 4, 1ª PLANTA. CP: 06800 MÉRIDA